



CERTIFICADO N°1352/2025

REFERENCIA: "APRUEBA INICIATIVAS FONDO VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD 8% 2025-ASIGNACIONES DIRECTAS".

RODRIGO RIVAS BRAVO, Periodista, Secretario Ejecutivo (S) y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 52, 53 y 54 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, certifica lo siguiente:

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble, en su Comisión de Desarrollo Social y Seguridad N°24 de fecha 12/11/2025, a cargo de su presidenta, Consejera Regional Lorena Jardúa Campos, se analizó el Oficio N°01571 de fecha 07/11/2025 del Gobernador Regional de Ñuble Óscar Crisóstomo Llanos, dirigido al Consejo Regional de Ñuble e ingresado con fecha 07/11/2025 a la Secretaría Ejecutiva de este Consejo Regional, el cual solicita aprobar iniciativas del "Fondo Vinculación con la Comunidad 8% 2025-Asignaciones Directas".
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175. Orgánica Constitucional sobre Gobierno Regional, el Consejo Regional de Ñuble, en su Sesión Ordinaria N°173 de fecha 26/11/2025, en base a Oficio N°01571 de fecha 07/11/2025, acordó lo siguiente respecto de la propuesta realizada en la Comisión de Desarrollo Social y Seguridad N°24 de fecha 12/11/2025, a cargo de su presidenta, Consejera Regional Lorena Jardúa Campos.

Resultado de la Votación de la Sesión: UNÁNIME DE LOS PRESENTES.

Votos a Favor: Presidente del Consejo Regional de Ñuble, Óscar Crisóstomo Llanos, y los consejeros y consejeras regionales: Bárbara Hennig Godoy, Carlos Chandía Bravo, Carlos Garrido Cárcamo, Christopher Casanova González, Dalibor Franulic Muñoz, Geraldine Aravena Godoy, Iter Stuardo Malverde, Lorena Jardúa Campos, Marcelo Cifuentes Cifuentes, María Elena Acuña Olivera, Mario Urra Zambrano, Pablo Jiménez Acuña, Sergio Ruiz Aedo y Wilson Ponce Hernández.

Inhabilidad: Consejera Regional Daniela Guzmán Yévenes.

Certificado Médico: Consejero Regional Arnoldo Jiménez Venegas.

ACUERDO: El Consejo Regional de Ñuble a través de su Sesión Ordinaria N°173 de fecha 26/11/2025, APRUEBA INICIATIVAS FONDO "VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD 8% 2025-ASIGNACIONES DIRECTAS", según el siguiente detalle:

Nombre de la Institución	Código de la iniciativa	Nombre de la iniciativa	Imputación presupuestaria	Monto de la Iniciativa (\$)
Sociedad Empleados de Comercio de Chillán	CVC-AD-58	Avenida Viva	24-01	\$ 74.720.000


RODRIGO RIVAS BRAVO
Periodista
Ministro de Fe
Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Ñuble